

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
DE RECURSOS HUMANOS
MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS**



INVESTIGADOR ESPECIAL EVENTUAL II

Fecha de Emisión: 22/08/2022

Fecha de Revisión: - enero 2026

I - DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

RESUMEN

Son aquellos profesionales idóneos, nacionales o extranjeros, con ejecutorias o experiencia investigadora o profesional, a quienes cuando circunstancias excepcionales lo exijan, el(la) Rector(a) podrá contratar hasta por un año, en posiciones no permanentes, previa recomendación del Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión.

(Artículo 7 del Reglamento de la Carrera de Investigación en la Universidad Tecnológica de Panamá)

II - DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA

FUNCIONES

1 - Cumplir las tareas de investigación, de administración, de servicio técnico y de ayuda a la producción y las demás funciones que le señale la unidad de Investigación.

2 - Procurar el desarrollo científico de la Institución, según los programas establecidos por los organismos y autoridades competentes de la Universidad Tecnológica de Panamá.

3 - Sugerir mejoras en los contenidos y métodos de investigación, a fin de elevar la calidad del proceso investigativo del centro o Instituto.

(Artículo 20 del Reglamento de la Carrera de Investigación en la Universidad Tecnológica de Panamá)

4 - Realizar además de las tareas previstas en el Reglamento de la Carrera de Investigación en la Universidad Tecnológica de Panamá, todas aquellas que sean encomendadas dentro del alcance del mismo.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
DE RECURSOS HUMANOS
MANUAL DESCRIPTIVO DE CARGOS**



INVESTIGADOR ESPECIAL EVENTUAL II

Fecha de Emisión: 22/08/2022

Fecha de Revisión: - enero 2026

III - PERFIL

EDUCACIÓN FORMAL

Título de Licenciatura y Postgrado de especialización en el área.

Índice académico de licenciatura mayor o igual a 1.5 en una escala de 3.0.

Tener idoneidad profesional en caso de que se requiera.

EXPERIENCIA

Mínimo tres (3) años de experiencia profesional o de investigación.

Haber participado como investigador principal o coinvestigador en al menos un (1) proyecto de investigación, en los últimos 5 años.

Ser autor o coautor en al menos una (1) publicación en una revista técnica o revista científica o memoria de congreso, indexados, en los últimos 5 años.